

Diveimport revisará 587 vehículos de la marca Mercedes-Benz por una posible falla en el sistema de retención de ocupantes

- ✓ **Unidades involucradas en esta campaña de prevención corresponden a los modelos de las clases A, AMG, C, CLA, GLA y GLC, fabricados entre los años 2015 y 2017.**

La empresa Diveimport S.A., representante de la marca Mercedes-Benz en el país, informó de manera voluntaria al Indecopi, sobre el llamado a revisión de 587 vehículos por una posible falla en el sistema de retención de los ocupantes, correspondiente a las bolsas de aire, que podría activar el airbag del conductor.

De acuerdo con lo informado por la empresa, los vehículos involucrados en esta campaña de revisión, corresponden al siguiente detalle:

Marca	Modelo	Años	Unidades involucradas
Mercedes Benz	A 180	2015-2017	5
	A 200		54
	A 250		2
	A 250 Sport		1
	AMG A 45 4MATIC		2
	AMG C 63 S		1
	AMG CLA 45 4MATIC		2
	AMG GLA 45 4MATIC		1
	C 180		183
	C 200		6
	C 250		33
	CLA 180		41
	CLA 200		55
	CLA 250 4MATIC		10
	CLA 45 AMG 4MATIC		2
	GLA 200		93
	GLA 250 4MATIC		9
	GLA 45 AMG 4MATIC		1
GLC 250 4MATIC	86		
Total			587

En estos vehículos, se podría presentar una condición anómala, por la cual la unidad de control del sistema de retención (cinturones de seguridad) de los ocupantes activaría el airbag del conductor; aumentando así, la posibilidad de un accidente sin previo aviso.

Diveimport exhorta a sus clientes, propietarios de dichas unidades, se pongan en contacto con ellos vía telefónica al número 712-2000, para efectuar las coordinaciones correspondientes, a fin de que la empresa les brinde la atención preventiva necesaria.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Más información sobre este llamado a revisión, ingresar [AQUÍ](#).

Lima, 17 de abril de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

